

Agentes Aduanales firman convenio de colaboración con la Organización Mundial de Aduanas

- **Este convenio significa un gran avance en la relación entre los Agentes Aduanales y la Organización Mundial de Aduanas en la búsqueda de un comercio más competitivo y seguro en la región de Iberoamérica.**
- **La Organización Mundial de Aduanas reconoce que los Agentes Aduanales desempeñan un papel trascendental en el movimiento de mercancías; y que su labor es el enlace natural entre las empresas del sector privado y la autoridad aduanera y que son garantes de la facilitación comercial y la seguridad de las naciones.**
- **El convenio es la suma de voluntades que tiene como fin mejorar los sistemas aduaneros de Iberoamérica, a través del reconocimiento mutuo entre autoridades y la iniciativa privada.**

Como una consecuencia natural de la buena relación entre la Organización Mundial de Aduanas y los Agentes Profesionales de Aduana representados por la Asociación de Agentes Profesionales de Aduanas de las Américas, ASAPRA; se celebró en la ciudad de Lima, Perú, la firma de un convenio de colaboración con la OMA, que sin duda se traducirá en una mejora competitiva de los sistemas aduaneros de Iberoamérica.

Tuvo como signantes al Secretario General de la OMA, Sr. Kunio Mikuriya, y al Presidente de ASAPRA, Alejandro Ramos Gil; y como testigos de honor a la Directora General de Aduanas de Argentina, María Siomara Ayerá; al Director General de Aduanas de Uruguay, Enrique Canon; a la Súperintendente Nacional de Administración Tributaria del Perú, Nahil Hirsh; y a la Directora General de Aduanas del Perú, Gloria Luque Ramírez.

Resaltando la importante labor de ASAPRA en el desarrollo de mejores prácticas aduaneras en Iberoamérica y la representación que esta Institución tiene de los intereses de los Agentes Aduanales en el Continente Americano, España y Portugal; la Organización Mundial de Aduanas, representada por el Sr. Kunio Mikuriya, Secretario General; y la Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas, representada por su Presidente, el Agente Aduanal Alejandro Ramos Gil; celebraron este convenio cuyos objetivos son:

- Establecer un contacto oficial entre ambas instituciones para favorecer el desarrollo de mejores prácticas aduaneras en Iberoamérica.
- Reforzar la cooperación entre ambas instituciones.

- Mantener, actualizar y promover las normas y procedimientos de la OMA.
- Promover el intercambio de información mediante acuerdos de confidencialidad.

Para ello, ASAPRA se compromete a:

- Asistir o enviar representantes a las sesiones abiertas de la Organización Mundial de Aduanas a fin de expresar sus opiniones y explicar sus intereses.
- Promover y fomentar la consulta y la cooperación a nivel nacional y regional con las Administraciones Aduaneras de los países miembros de la OMA y sus asociaciones regionales.
- Apoyar en investigaciones a la Organización Mundial de Aduanas.
- Capacitar y difundir la información a sus socios.
- Promover las buenas prácticas en las aduanas.

Por su parte la OMA se compromete a:

- Enviar representantes a las reuniones de ASAPRA para promover los temas prioritarios de las aduanas de la región y de la OMA.
- Recibir y asignar a la comisión técnica correspondiente de la OMA, los temas promovidos por ASAPRA.
- Apoyar las prácticas y procedimientos acreditados en los instrumentos de la OMA que faciliten las operaciones comerciales.
- Apoyar las iniciativas de promoción y capacitación de ASAPRA.
- Garantizar la inclusión de ASAPRA en las reuniones y proyectos de la OMA para que especialistas de ASAPRA los puedan enriquecer.

Este convenio constituye un paso más en la construcción de un comercio exterior global que sea una herramienta de desarrollo y prosperidad para nuestros pueblos, señaló el Presidente de ASAPRA, Alejandro Ramos Gil.



Firma del convenio de colaboración entre la OMA y ASAPRA.



A.A. Lic. Alejandro Ramos Gil, Presidente de ASAPRA y Sr. Kunio Mikuriya, Secretario General de la OMA, durante la firma del convenio.



Presidente de ASAPRA, A.A. Lic. Alejandro Ramos Gil, durante su mensaje con motivo de la firma del convenio.



Secretario General de la OMA, Sr. Kunio Mikuriya, durante su mensaje con motivo de la firma del convenio.



Secretario General de la OMA, Sr. Kunio Mikuriya.